

"2011, Año del Turismo en México"

OFICIO/PRESIDENCIA/SE/686/2011

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asunto: Seguimiento Anexo 10

SEP 27 5 02 PM 2011

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL INMUJERES

OFICINA DE PARTES Y CERTIFICACION

DEL EDIFICIO SEDE

Se recibe sobre cerrado sin verificar su
contenido al momento de su recepción

México, D. F., a 27 de septiembre de 2011

C.P. ROSA MARÍA VIZCONDE ORTUÑO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PRESENTE

En el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con erogaciones del presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle adjunto nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres del Anexo 10 del PEF 2011. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

Atentamente,

Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva

C.c.p. Electrónica

María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del INMUJERES. Para su conocimiento. Presente.

C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.- Para su conocimiento.- Presente.

C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.- Para su conocimiento.- Presente.

Mtra. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Instituto Nacional de las Mujeres.- Para su conocimiento.- Presente.

Victoriana Jiménez Jacinto.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres.- Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Joaquín Jaime González Casanova Fernández.- Director General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales del Consejo de la Judicatura Federal. Para su conocimiento. Presente.

Dra. Elia Avendaño Villa fuente. Directora de Equidad de Género del Consejo de la Judicatura Federal. Para su conocimiento. Presente.



Ramo 03 Poder Judicial

(Información acumulada al segundo trimestre de 2011)

Programa presupuestario	R001 Otras Actividades UR: 110 Consejo de la Judicatura Federal	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80.9 mdp	Modificado: 63.1 mdp (no informó al 2do trim)
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Consejo de la Judicatura Federal: formar, capacitar y especializar a las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia, así como a todo el personal que labora en el Consejo. Promover estándares de competencia laboral para la aplicación de justicia con perspectiva de género.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Como parte de la Estrategia de Salud Preventiva para las Servidoras Públicas del CJF en el periodo se otorgaron 15 apoyos económicos a servidoras públicas para que se realicen estudios de mastografía y colposcopia con toma de citología cérvico vaginal (Papanicolaou) con la finalidad de fomentar una cultura de salud preventiva y detección oportuna de enfermedades (enero-junio).</p> <p>Se realizó una conferencia Magistral en materia de sensibilización, equidad de género y derechos humanos de las mujeres para el personal del CJF. Asistieron 96 servidoras/es públicos de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del CJF (74 mujeres y 22 hombres) (enero-junio).</p> <p>En coordinación con la SRE, Inmujeres, TEPJF, CDI y el gobierno de Oaxaca se organizó la Jornada de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas con la finalidad de fomentar el cumplimiento de los compromisos internacionales a partir del diseño y aplicación de políticas públicas de las instituciones responsables de procuración e impartición de justicia y desarrollo social en las siguientes temáticas: acceso a la justicia, el sistema de justicia tradicional oral de los pueblos indígenas, traducción en juicios y la necesidad de incluir la perspectiva de género en todos los ámbitos de aplicación de la justicia (cinco paneles). Asistieron 348 asistentes (230 mujeres y 118 hombres) (enero-junio).</p> <p>Recomendación: Incorporar al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en esta Actividad.</p> <p>Presentación del Libro “6 voces sobre justicia y género en el Poder Judicial de la Federación”. Asistieron 164 invitados (85 mujeres y 79 hombres) (enero-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el tercer informe trimestral la dirección electrónica en donde se puede consultar el libro.</p> <p>La Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos internacionales ha trabajado con 13 órganos jurisdiccionales para implementar acciones en equidad de género (enero-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el tercer informe trimestral objetivos, alcances y principales resultados en la implementación de acciones en equidad de género de los 13 órganos mencionados.</p> <p>648 participantes en los eventos organizados en materia de género (Servidoras/es públicos del CJF, funcionarias/os del CJ y TE estatales, Servidoras/es públicos de organizaciones gubernamentales y ONG´s y público en general) (enero-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el tercer informe trimestral la desagregación entre personal jurisdiccional y administrativo del CJF y sociedad en general, ya que las acciones solicitadas por la Cámara de Diputados apuntan específicamente a formar a las autoridades encargadas de procuración y administración de justicia y al personal que labora en el CJF.</p>		